



Reglamento Particular Versión 1.0

CLÁSICA DIURNA GASARI DRIVERS CLUB 2023

CLÁSICA DIURNA
GASARI
DRIVERS CLUB

20 - 5 - 2023

**TU CLÁSICO
TE QUIERE**

VEN CON ÉL A LA CLÁSICA DE PRIMAVERA GASARI
INFORMACIÓN EN: GASARI.ES/EVENTOS/CLASICADIURNA2023/
SALIDA EN NUEVO BAZTAN + 14 TRAMOS CRONOMETRADOS POR LA ALCARRIA,
ALTO TAJO Y CUENCA + FIN EN SIGÜENZA

4 Horas
NONSTOP
TIERRA

GASARI
DRIVERS CLUB

RALLY
SIERRA DE GATA

S. DULCE
PASTELERÍA ARTESANA



REGLAMENTO PARTICULAR DEL EVENTO

ARTÍCULO 1.- ORGANIZACIÓN.

1.1.- Identificación:

Salmoral Media S.L., organiza el Evento de Regularidad Histórica denominado Clásica Diurna de Gasari para Vehículos Clásicos 2023, que se celebrará el sábado 20 de mayo de 2023.

Este evento se desarrollará conforme al presente Reglamento Particular del evento.

1.2.- Entidad organizadora:

La entidad organizadora es Salmoral Media S.L., con CIF nº B-34266379.

La dirección permanente de la entidad organizadora, a estos efectos, es:

Avda Casado del Alisal 6 3ºB 34001 Palencia

Teléfono: 687 977 720

Sitio Web: www.gasari.es

1.3.- Responsables de Organización:

Director del Evento:

Nombre: D. Emilio Samoral Portillo

D.N.I. nº: 48.874.059-W

Teléfono: 687.977.720

Correo electrónico: hola@gasari.es

Responsable de Seguridad Vial:

Nombre: D. David Navarro Yagüe

D.N.I. nº: 47.312.399-L

Teléfono: 654.64.37.28

Correo electrónico: hola@gasari.es



ARTÍCULO 2.- MODALIDADES GENERALES.

2.1.- Descripción:

Distancia total del recorrido:	470 aprox. km
Número total de tramos de regularidad:	14 o más
Distancia total de los tramos de regularidad:	300 km
Porcentaje de recorrido cronometrado	XX%
Número de secciones:	2
Número de etapas:	1

2.2.- Inscripciones.

2.2.1.- Según el Programa Horario, las Solicitudes de Inscripción debidamente cumplimentadas en todos sus términos serán recibidas en:

- ☐ Teléfono: 687 97 77 20
- ☐ Email: hola@gasari.es
- ☐ <https://gasari.es/eventos/clasicadiurna2023/>

2.2.2.- Las inscripciones deberán ser recibidas según el modelo establecido, acompañadas del justificante de la contratación del seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria, así como del justificante de la vigencia de la ITV, permiso de circulación; además de los Derechos de Inscripción, no considerándose como recibida aquella solicitud que no esté debidamente cumplimentada. No se permitirá la participación de ningún vehículo que no cumpla dichos requisitos.

2.2.3.- Los **Derechos de Inscripción se fijan en 225 €** por vehículo participante, e incluye:

- ☐ Dorsales
- ☐ Road Book
- ☐ Trofeos
- ☐ Dos tazas con el logotipo de Gasari



- Un placa recuerdo del rally
- Cronometraje
- Organización del evento
- Desayuno para dos personas
- Comida para dos personas
- Aperitivo para dos personas previo a la entrega de trofeos
- Bolsa de bienvenida
- Un póster recuerdo del rally

Con el objetivo de animar la participación, **hasta las 23.59 horas del 07/05/2023 el precio de la inscripción será 175 € por vehículo participante.**

Los coches fabricados hasta el 31/12/1985 cuentan con una inscripción bonificada plus de 160 euros y podrán acogerse a la modalidad "Money for Nothing" que finalizará en la parada de la comida (info en Punto 7).

- 2.2.4.- Una vez **cerrado el plazo de inscripción** (a las **23:59 horas del 14/05/2023**), los cambios de conductor, acompañante o vehículo, deberán ser expresamente autorizados por la Organización.
- 2.2.5.- Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados a los participantes cuya inscripción haya sido rechazada o en caso de que el Rally no se celebrara.
- 2.2.6.- Participantes admitidos. Como conductores todos aquellos poseedores de un permiso de conducir en vigor correspondiente con su vehículo y válido para el territorio español. Como navegantes los mayores de 18 años. Excepcionalmente se admitirán navegantes menores de 18 años siempre que acompañen una autorización paterna o del tutor legal por escrito y firmada.
- 2.2.7.- Ocupación del vehículo. Sólo podrá ser ocupado por el conductor y navegante legalmente inscritos.
- 2.2.8.- Vehículos admitidos. Serán admitidos vehículos fabricados hasta el 19 de mayo de 1998 y será el propietario quien deberá probar, con documentación pertinente, la antigüedad del primer registro o fabricación del vehículo. Ante cualquier duda, será el Organizador quien determine la admisión del mismo.
- 2.2.9.- Los vehículos participantes deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.



- 2.2.10.- El organizador del evento podrá reservarse el derecho de admisión de cualquier vehículo.
- 2.2.11.- Es obligatorio disponer en el vehículo de un extintor de al menos 1 kg, dos chalecos reflectantes y dos triángulos de emergencia o una señal luminosa V16.
- 2.2.12.- *En caso de que el número de equipos participantes sea menor de 30 equipos a fecha del 7 de mayo 2023, el organizador podrá cancelar el evento y devolverá el coste de la inscripción a los equipos ya apuntados en el plazo máximo de 7 días.*

2.3.- Premios y trofeos.

Los premios y trofeos que se otorgarán son los siguientes:

- A los tres primeros conductores clasificados
- A los tres primeros navegantes clasificados
- A los tres primeros conductores clasificados en el *Categoría Money for Nothing*
- A los tres primeros navegantes clasificados en el *Categoría Money for Nothing*
- Al mejor conductor clasificado en la categoría de *Vehículos fabricados anteriores al 31/12/1989*
- Al mejor navegante clasificado en la categoría de *Vehículos fabricados anteriores al 31/12/1989*
- Al mejor conductor de la categoría *Mille Miglia (sin equipos de medición excepto el cuentakilómetros del coche)*
- Al mejor navegante de la categoría *Mille Miglia (sin equipos de medición excepto el cuentakilómetros del coche)*
- Al mejor club o escudería

ARTÍCULO 3.- PROGRAMA HORARIO PREVISTO



04/02/2023	Apertura del periodo de inscripción	Pagina web https://gasari.es/eventos/clasicadiurna2023/
14/05/2023	Cierre del periodo de inscripción a las 23.59 horas	
17/05/2023	Publicación de las velocidades medias	
18/05/2023	Publicación de la lista definitiva de inscritos	
20 de mayo 2023	Celebración de la prueba	
9:30 horas	Entrega de documentación, dorsales y rutómetros Verificaciones administrativas	Lugar XXX en la zona de la autovía A2 cercana a Madrid
10:00 horas	Hora límite de presentación en Parque Cerrado	
10:XX horas	Descripción a participantes sobre la prueba	
11:XX horas	Salida del primer participante – Sector 1	
14:XX horas	Neutralización	Sacedón
15:XX horas	Salida del primer participante – Sector 2	
20:XX horas	Final. Llegada a Parador de Sigüenza	Plaza Del Castillo, Sigüenza, Guadalajara
20:XX horas	Entrega de premios + cena opcional	Parador de Sigüenza



ARTÍCULO 4.- CLASIFICACIONES.

- 4.1.- Se publicará al final del evento una Clasificación General con expresión del total de puntos de penalización acumulados por cada participante en orden creciente y con detalle de las penalizaciones asignadas a cada participante en cada control secreto especificando la ubicación kilométrica exacta de éstos. De ser posible, se distinguirá entre penalizaciones por adelanto y por retraso.
- 4.2.- Se considerará ganador del evento al equipo con menor penalización total.
- 4.3.- En caso de empate, prevalecerá aquél que tenga más “ceros” al paso por los controles secretos. De persistir el empate se considerarán las penalizaciones “unos”, “doses”, “treses”, etc.
- 4.4.- El cronometraje será realizado por la empresa ANUBE IDI. Sistema de cronometraje a la décima de segundo basado en transponders instalados en los vehículos que toman los pasos por los controles de forma automática. Más información en su web: <http://anube.es/>.
- 4.5.- Puestos de control. Comenzarán a funcionar 15 minutos antes de la hora ideal de paso del primer equipo y salvo decisión contraria de la dirección del evento, dejarán de funcionar 15 minutos después de la hora ideal de paso del último equipo.

No existirán puntos de control en los siguientes supuestos:

- Poblaciones y villas
- En los 1.000 metros siguientes a la salida de un tramo
- En el punto final un tramo cronometrado
- En los 500 metros siguientes a la salida de una población
- En los 500 metros siguientes a un stop/ceda el paso.
- Zonas de los tramos con velocidades medias inferiores a 21 km/h



ARTÍCULO 5.- PENALIZACIONES.

Hecho / Infracción	Penalización (puntos)
Por cada segundo de adelanto o retraso en cada Control Horario de Parada Obligatoria a partir del minuto ideal de paso	1
Por cada décima de segundo de adelanto o retraso en cada Control de Regularidad	0,1
Por no pasar por un Control de Paso Obligatorio	50
Superar en más de un 30% la velocidad impuesta para el interior de una población	50
Puntuación máximo por retraso en Control de Regularidad	50
Por detención voluntaria a la vista de un Control de Regularidad en un Tramo de clasificación, denunciada por la organización	100
Infracción al Código de la Circulación, denunciada por la autoridad competente o por la Dirección del evento	Exclusión
Pérdida de una placa del evento	15
Pérdida de un dorsal del evento	15
Pérdida, modificación en el Carnet de Control	Exclusión
Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido	Exclusión
Penetrar en una zona de control por dirección distinta a la prevista en el Libro de Ruta o volver a atravesar o entrar una vez visado el Carnet de Control.	900
Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro	Exclusión
No obedecer las instrucciones de Dirección del evento	Exclusión
No entregar el Carnet de Control a requerimiento del Organizador	Exclusión
Abandono de un miembro del equipo	Exclusión



Ir a bordo del vehículo participante cualquier persona adicional	Exclusión
Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuosa hacia la Dirección del evento, hacia los miembros del Comité organizador o hacia el resto de participantes, antes y/o durante la celebración del evento	Exclusión
Omisión de auxilio a otros participantes en situación de socorro	Exclusión
Por cada minuto de retraso en la presentación en el Parque de salida	10
Circular en sentido contrario o no seguir el itinerario del rutómetro denunciado por un comisario o la organización	900
Disponer de un sistema o vehículo de asistencia, utilizar ayuda exterior organizada o utilizar todo instrumento de señalización sobre la posición de un puesto de control	Exclusión
Vehículos "ouvreur" ó acompañantes, que circulen por los tramos cronometrados precediendo o siguiendo al vehículo participante.	Exclusión
La presencia de algún miembro de los equipos participantes en los tramos cronometrados el día del rallye antes de la salida oficial de la prueba	900
El préstamo del rutómetro a personas ajenas a la prueba el día del rallye	Exclusión
Conducción temeraria o irresponsable a criterio de la Dirección del Evento	Exclusión
Llevar cualquier tipo de equipo de medición que no equie el coche de fábrica en la Categoría Mille Miglia	Exclusión

ARTÍCULO 7. MODALIDAD "MONEY FOR NOTHING".

La modalidad "Money For Nothing" nace con la intención de recuperar a los coches más veteranos a los eventos de Gasari. Muchos propietarios de este tipo de coches ya no los utilizan en los Rallys de Regularidad por temor a que sufran daños. Por ello, el Dr. Gasari propone:

- El rally para este tipo de coches finalizará durante la comida del rally. Aproximadamente a la mitad del recorrido.
- Se podrá escoger entre media baja o normal.
- Se cuidará especialmente en que las carreteras tengan un asfalto perfecto.
- El precio de la inscripción será menor que el del resto de participantes: 160€ hasta el fin del periodo de inscripción..



- La categoría “Money for Nothing” está reservada para los coches fabricados antes del 31/12/1985..
- Un vehículo de la categoría “Money for Nothing” puede realizar el rally completo. El precio de la inscripción será de 175€ (hasta el fin de las inscripciones) y debe acogerse a la media normal para ello.
- Un equipo “Money for Nothing” puede ganar la categoría con el formato de medio rally y, posteriormente, participar dentro de la Coches Anteriores al 31/12/1989 y General.

ARTÍCULO 8. CENA Y ALOJAMIENTO OPCIONAL A FINAL DE RALLY.

Antes de la **entrega de trofeos y premios** la inscripción incluye un **aperitivo para los participantes del rally**. Posteriormente y para los Gasaris que deseen cenar en el Parador de Sigüenza, nos han preparado el siguiente menú:

Aperitivos para compartir
Las croquetas del chef
Embutidos Ibéricos y chacina de caza
Mini torrezno de Soria

Para empezar
Nuestra crema de céleri con sus acompañamientos

A continuación (a elegir con anterioridad antes de la llegada)

Cabrito asado al estilo tradicional con patatas aromatizada con las hierbas de Sierra Ministra

O

Bacalao al estilo Trijueque con crema de setas

El postre
Mini mágnam de lavanda con crema de té de roca

Bodega
Vinos blanco y tinto selección del Parador
Aguas Minerales
Café o Infusión

El precio de este menú estaría valorado en **45,00 € por persona IVA incluido, bebida incluida.**

Para el posible alojamiento, desde el Parador nos indican: “ *El precio oficial del sábado 20 de mayo en régimen de Alojamiento es de 190,00 € IVA incluido, en caso de que los participantes del rally quisieran pernoctar les aplicaremos una tarifa especial de 175 € en régimen de alojamiento y desayuno IVA incluido. Es necesario que se identifiquen como participantes en el rally, debiendo hacer las reservas directamente al parador, en caso contrario no encontrarán este precio*”

El Dr. Gasari necesita conocer el número de personas que se quedarán para la cena de fraternidad antes de las 23:59 horas del 14/05/2023. Después de esta fecha, no se admitirán solicitudes.



ARTÍCULO 9. RECLAMACIONES.

6.1.- Las reclamaciones se presentarán por escrito al Director Ejecutivo del Evento, previo depósito de una fianza de doscientos euros (**200 euros**), importe que será devuelto en caso de ser favorable la reclamación.

Palencia, a 14 de febrero (Día de los Enamorados) de 2023

Firmado: Emilio Salmoral Portillo